

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Jués 26 de Agosto de 1875.

Num. 11 562.

CADIZ 26 DE AGOSTO DE 1875.

Si *La Prensa Gaditana* no tiene mejores razones que las que aduce en su artículo de ayer para sostener la conveniencia del sufragio universal, bien puede dar por perdida la mala causa que defiende.

«Nosotros entendemos (dice) que si el derecho electoral tiene por base un tipo cualquiera de contribución, el que no le paga queda privado de ese derecho con notoria injusticia, y el número de individuos que por el solo título de ser contribuyentes lo disfrutan, forman una gerarquía con privilegios, que rechazan de consuno la conciencia y la razón.»

¿Qué les parece á nuestros lectores el raciocinio? Equivale á decir que la ley ó las leyes que exigen estudios previos ó condiciones determinadas para obtener una profesion cualquiera, científica, literaria ó de otro género, son leyes de privilegio, por cuanto el que no haya hecho los estudios, ó no reuna las condiciones que legalmente se exijan, queda privado, con notoria injusticia, de ejercer la profesion misma. Nosotros creíamos que hay privilegio cuando se vincula un derecho en ciertas clases; pero que no lo hay ni puede haberlo cuando la ley es igual para todas y á ningun ciudadano se le prohíbe llegar, por sus méritos, por su laboriosidad, por su talento, al punto de la escala social á donde quiera dirigirse. Pero *La Prensa* lo entiende de otro modo. Para *La Prensa* debiera constituir un odioso privilegio el hecho de que no puedan ser médicos ni abogados, sino los que hayan estudiado medicina ó derecho, porque es claro, la lógica nos dice que los médicos y los abogados, como los electores que para serlo necesitan haber adquirido el título de contribuyentes, forman una gerarquía con privilegios que rechazan de consuno la conciencia y la razón.

¡La conciencia y la razón!... Pero no nos detengamos mas en esto, que sigue en el uso de la palabra *La Prensa Gaditana*:

«Supongamos el caso de que el tipo establecido por la ley, es de veinte reales. ¿Serán incluidos los que solamente paguen diez y nueve reales y noventa y nueve céntimos? No, seguramente. ¿Y puede ser esto apreciado de justo ni de equitativo siquiera?»

¡Cómo ha de serlo! Figúrese el lector hasta qué punto es injusta la ley que sujeta al servicio de las armas al mozo que ha cumplido 18 años el 31 de Diciembre, y exime de tan pesada carga al que lo ha cumplido algunas horas después, y comprenderá todo lo que hay de racional y de justo, y sobre todo de serio, en el argumento de nuestro colega.

Y continúa *La Prensa* diciendo que determinar ciertas condiciones para la concesión del derecho electoral, es cosa que encierra un cruel sarcasmo para todos aquellos que procuran y no logran jamás elevarse en la sociedad. Será torpeza nuestra; pero no entendemos qué especie de sarcasmo hay en decirnos á los españoles que tenemos abierta la puerta para ingresar en todas las carreras y para aspirar á todas las profesiones, aunque después la mayor parte, por falta de vocacion, de recursos, de aptitud ó capacidad, no haga uso de la puerta que se le abre y se quede sin carrera y sin profesion de ningun género.

El derecho á intervenir en los negocios públicos y en el gobierno del pais vale algo y merece la pena de que no se confie á todo el mundo. Los que por no reunir las condiciones que la ley exija, quedan privados de tal derecho, podrán quejarse con la misma razon que se quejaria de nuestras leyes el que quisiese tener una escuela sin haber ganado el título para enseñar.

¿Y qué diremos de la vulgaridad revolucionaria de las quintas con que se nos viene *La Prensa Gaditana* á propósito de esta controversia? ¡Si creará nuestro buen colega que la pobre madre de familia á quien arranca el Estado un pedazo de su corazón, se juzgará compensada de esta pérdida con el derecho electoral de su marido! ¡Con el derecho electoral! ¿Y para qué? Para que vengan después los hombres de *La Prensa* á tratar á puntapiés en las elecciones á las masas del sufragio universal.

Nuestro colega nos pregunta, en fin, de qué medios nos valdriamos nosotros para hacer figurar en el censo electoral á los obreros que sin ser contribuyentes descoliasen en esta clase por su laboriosidad, por su honradez y sus merecimientos. A nosotros no nos cumple mas que indicar la idea. La ejecución, si la idea fuese aceptada, corresponde á los legisladores del pais; pero ahí está, entre otros muchos medios que pudieran adoptarse, el de las imposiciones en las cajas de ahorros. La modesta libreta del trabajador es por lo general un título de honradez, que prueba, por lo menos, sus hábitos de economía, como contraste de la disipacion del que gasta su jornal en la taberna. ¿Qué inconveniente habria en que ese fuese tambien un título para obtener el derecho electoral?

Por lo demás, en todos tiempos desde que el mundo existió, la suerte de los ricos ha sido mejor que la de los pobres, y una esperiencia dolorosa nos ha enseñado que los derechos políticos no compensan sino agrandan mas bien el desnivel entre unos y otros. Los derechos políticos son para el buen patricio una carga, y como tal hay que considerarlos: no mejoran, pues, el patrimonio del rico ni remedian las necesidades del pobre. Esponen al que los obtiene á serlo siempre instrumento de intereses ajenos, y nadie está tan espuesto á ser esto como el que no ha recibido dotes de inteligencia, ni bienes de fortuna, ni una posición holgada que le inspire interés y cariño hacia la sociedad, en que vive.

Y basta de polémica, que después de todo hay algo de repugnante para nosotros en discutir sobre esta materia con *La Prensa Gaditana*, con el órgano de un partido que ha dejado en Cadiz memoria de su insolente menosprecio hacia el sufragio universal, hasta el punto de haberlo convertido en la farsa mas indigna que se ha visto jamás desde que hay elecciones en España.

El Diario Español opina como *La Epoca* que las próximas Cortes deben componerse de dos Cámaras:

«La Cámara única (dice) es observacion constante de la historia, siempre se ensoberece; no encontrando frente á sí ningun poder igual ni superior al suyo, forma un concepto muy exajerado de su soberania, que al fin es delegada, y por último, de tal modo abusa de ella, que concluye por hacerse odiosa al pais y sucumbe de un modo trágico con apiauso universal de cuantos han presenciado sus extravíos. Cuantas veces se ha reu-

nido en España, la Cámara popular con el carácter constituyente sin tener á su lado y para compartir con ella sus tareas la Cámara senatorial, otras tantas veces se ha extraviado, ha sido causa de furentes turbulencias, ha prolongado de una manera inconveniente sus sesiones, y ha sido preciso que la fuerza pública la disuelva á cañonazos, con grave daño del prestigio parlamentario. Bien cerca están los ejemplos de 1856 y de 1874, y si las Cortes Constituyentes de 1869 no acabaron tambien de una manera trágica y se disolvieron pacíficamente, aunque no sin repugnancia, bien presentes deben estar en la memoria de todos las turbulencias de su azarosa historia, que mantuvo en perpétua conmocion al pais, y nadie ignora que dieron vida á una obra que al nacer traía indeleblemente marcado el sello de la muerte.

Después de todo, el creer que las Constituciones solo pueden hacerse ó reformarse en una Cámara única y convocada *ad hoc*, no pasa de ser una preocupacion desechada ya por perniciosa en casi todas las naciones que se rigen por instituciones representativas. Si todas las leyes se hacen en Cortes ordinarias y con el concurso de dos Cámaras, garantía del mejor acierto, ¿qué dificultad hay para que la Constitucion que es la ley fundamental del Estado, la mas importante, la que necesita el concurso de mayor número de ilustraciones, se haga, se discuta y se apruebe del mismo modo? ¿Por qué no ha de concurrir el Senado á su formacion?

Reflexione en ello nuestro colega la *Patria*, y se convencerá facilmente de que esta es la ocasion de que en España se aprovechen las lecciones de la experiencia, y se renuncie para siempre á la perniciosa práctica, que ninguna razon justifica, de que las Constituciones se discutan y se voten por una sola Cámara.»

El Imparcial publica estensas correspondencias del Campamento de la Seo de Urgel, que nos es imposible reproducir íntegras.

De la del día 17 copiamos lo siguiente:

«Este campamento se halla distribuido de manera que las fuerzas sitiadoras pueden correrse de una á otra parte en auxilio de cualquier punto de la línea que se vea atacado. La brigada Nicolau tiene su asiento en Alás á cuatro kilómetros de la plaza, y puede proteger la línea que se extiende desde Navinés hasta el cerro de las Forcas, puntos ambos en que tenemos emplazadas dos baterías; la brigada Catalan en Arfa, protegiendo la línea desde Navinés hasta el cerro del Cuervo, y la de Saez de Tejada en Calvina y camino de Andorra, amparando la línea desde la sierra del Cuervo hasta el cerro de las Forcas.

Estas brigadas cubren toda la línea del cerco, teniendo establecidos retenes secciones ó destacamentos á corta distancia. La línea de la Seo á Puigcerdá, punto por donde se comunica el general, está guardada por destacamentos en los pueblos de Isobol, Belves, Montellá, Martinet, Aristot y Pont de Bar, y en los mismos se hallan parejas de caballería que van y vienen tomando y entregando los pliegos y comunicaciones que se cruzan.

La ciudad está guarnecida por dos batallones de las reservas, artillería de á pié é ingenieros.»

Hablando del alojamiento del general Martínez Campos, dice el correspondiente:

«He hablado del alojamiento y quizás se figuren mis lectores que se trata de una magnífica y espléndida morada. Nada mas lejos que eso. La casa no hay duda que es tal vez la mejor de la ciudad; pero su mobiliario no puede ser mas escaso ni mas modesto. El general tiene su despacho en un gabinete de unos cuatro metros de largo por tres de ancho, y allí despacha tambien el jefe de estado mayor.

Componen el mueblaje seis sillones an-

tiquisimas, que allá en los tiempos de la guerra de sucesion habrian hecho un gran papel, un sillón de lo mismo, dos mesas y un armario empotrado en la pared. Tiene vistas á un huerto, y un balcón, por el cual pueden entrar y entrar perfectamente algunos proyectiles, sobre todo de noche, en que hace la luz un magnífico blanco. Allí pasa los días el general poniendo minutas, órdenes y comunicaciones de su propio puño, y dictando aquellas medidas que la importancia del sitio aconseja. Las noches las pasa en claro, y á lo mas, dormitando sobre un sillón ó apoyando el codo sobre la mesa en que trabaja. Sus ayudantes hacen lo propio, y lo mismo todo el cuartel general, que, dicho sea por vía de pure tesis, es tan poco numeroso, de tan poco boato, como todo lo que hace ordena el general Martínez Campos, con cuya fama de humilde, llano y sobrio en su trato ó en sus costumbres, compiten la bravura y el arrojo en la guerra.

Componen el cuartel general del general en jefe; del brigadier jefe de estado mayor D. Antonio Ortiz, con sus ayudantes los tenientes D. Fermín Idoate y N. Valhondo; del coronel de estado mayor D. Joaquin de Ahumada; segundo jefe; del gobernador del cuartel general el coronel teniente coronel de la Guardia civil D. Gregorio Valencia, y de los ayudantes del general en jefe los coroneles tenientes coroneles D. Narciso Fuentes, D. Pedro Martos, tenientes coroneles comandantes D. Federico Gasco y don Antonio Cabañas y del comandante capitán D. Luis Pascual del Póvil. La escolta la forman un capitán, un teniente y 20 ginetes, que han quedado reducidos á siete, y todos los equipajes del cuartel general van conducidos en dos acémilas. Su alojamiento podría confundirse con el de cualquier otro jefe, pues no tiene guardia siquiera, y tan solo dos ó tres ordenanzas. Hé aquí en qué consiste el cuartel general del ejército de Cataluña.»

De la segunda carta que es del día 18, tomamos los siguientes párrafos:

«Qué noche la que acabamos de pasar! No olvidaré nunca el espectáculo que he presenciado horrorosamente bello. Ayer al anocheecer, cuando iban á cesar el fuego las baterías de sitio, vimos que se levantaba una espesa columna en la parte baja del pueblo de Castelleidada, situado entre la Ciudadela y el Castillo, á los cuales sirve de punto de union. Pronto enrojéción los muros de los fuertes, la siniestra llama de un incendio y al poco rato toda la población era presa de las llamas. El incendio se propagaba con pasmosa rapidez, gracias á los depósitos de forraje y paja allí almacenados y á los cuales nuestras granadas de á 12 habian prendido fuego.

El espectáculo no podia ser mas sorprendente ni el cuadro podia concebirse mas horroroso ni mas fantástico, completándolo en la parte superior los dos gigantes que reciben impávidos millares de proyectiles y en la parte inferior el río que reflejaba en sus aguas aquella montaña de fuego. Aumentaba el horror del siniestro el estampido del cañon de la Ciudadela que á eso de las ocho empezó á arrojar proyectiles huecos y sólidos sobre la ciudad que ocupamos nosotros estallando granadas, silbando balascas sobre nuestras cabezas, como en venganza del incendio del pueblo.

Mientras tanto permanecian mudas nuestras baterías, hasta que por cortar los bríos á los sitiados, la de Navinés les hizo unos cuantos disparos y callaron. No duró, sin embargo, mucho el silencio; pues al breve rato las baterías enemigas volvieron á disparar, y así hemos pasado toda la noche, apenas sin contestarles. Esta madrugada, al salir el sol, se les han enviado algunas granadas Krupp, permaneciendo mudos los fuertes, hasta que á eso de las diez, entre Alas y esta ciudad, han visto llegar un numeroso convoy de viveres y municiones, y sobre él han hecho bastantes disparos, en su mayor parte de proyectiles sólidos, sin que ni durante la noche ni esta mañana hayan causado el menor daño. Esas bravatas las repiten desde el día 28 de Julio cada día, habiendo arro-

lado sobre esta ciudad y baterías sitiadoras desde entonces, sin contar el día 11, en que fueron atacadas la posición del Cuervo y la Torre de Solsona, 1.781 disparos en esta forma: día 28, 180; día 29, ninguno; día 30, 150; día 31, 149; 1.º de Agosto, 257; día 2, 60; día 3, 95; día 4, 11; día 5, 20; día 6, 4; día 7, 9; día 8, 202; día 9, 225; día 10, diez y por la noche cuatro camisas embreadas y siete bombas de iluminación; día 12, por la noche, 30 disparos; día 13, 157; día 14, 125; día 15, 30; día 16, 32; día 17, cinco, sin contar los de la noche. De manera que con los hechos el día 11, en que ni sus piezas ni las nuestras cesaron durante el ataque, pasan de 2.000 los proyectiles que han lanzado.

El efecto, como he dicho, es casi nulo, siendo las casas que mas han sufrido las de la puerta de la Princesa, pues como hay establecida allí una batería, al desviarse los proyectiles hacen blanco en los edificios inmediatos, viéndose sus fachadas casi destruidas por completo. En esta batería de la Princesa, formada de seis piezas de á 12 con el capitán Franch y el teniente Barrero, ocurrió ayer un incidente digno de ser referido. Esta batería, á causa de haberse gastado los fogones, ha quedado reducida á una pieza, y por esta razón hace tres días no hace fuego sino cuando se ve hostilizada por los cañones de los fuertes. Aprovechando uno de estos ratos de descanso, el capitán Franch se retiró al pie de un árbol y se puso á escribir á su sombra. Conforme iba perdiendo la sombra, este jefe iba dando la vuelta al árbol hasta que estando ya para concluir la carta, á pesar de que le daba ya un poco el sol, no cambió la postura, pues iba á levantarse. Los del castillo que le estarían atisbando le apuntaron una pieza, vióse el fogonazo: «¡que viene, capitán! exclamaron los artilleros,» y en el mismo momento pasó rozándole la escaleta una bala de á 15, que quedó enterrada allí, de manera que el proyectil pasó por donde el capitán Franch se hubiese hallado si hubiera cambiado su postura. Firmó la carta, dirigióse á la pieza, apuntó y metió dos granadas, una tras otra, en la tronera desde la cual se le había hecho fuego.

Durante este ataque las baterías no cesaron un momento de disparar, de manera que siempre había en el espacio una ó dos granadas, ascendiendo los disparos hechos aquel día por nuestras baterías á mas de 2.500.

Son las tres de la tarde y se está oyendo un nutrido fuego de cañón. He averiguado por qué era, y he visto que las granadas de la ciudadela habían incendiado la casa de Tomás Pallarés (a) Magre, situada á unos 30 metros de la batería de la Princesa. La batería de las Forcas está apagando los fuegos del enemigo, mientras la tropa se dedica á extinguir el incendio que ha prendido á un depósito de haces de trigo.

Hoy ha empezado á funcionar la máquina de granear, y aun se pasarán algunos días antes de que queden en estado de hacer fuego. Entonces, como creo haber dicho ya, se emplazará la batería de brecha hácia la parte de Montfarré.

Los periódicos de San Sebastian, correspondientes al día 20 del actual, publican los siguientes detalles referentes á las operaciones emprendidas por el general Blanco, y que han dado como primer resultado la ocupación de Montevideo:

«Esta madrugada han emprendido operaciones parte de las fuerzas de este distrito, al mando del general Blanco, ocupando á las primeras horas de la mañana la posición enemiga de Montevideo y caseríos inmediatos, de cuyas trincheras ha desalojado á los carlistas, que se han retirado á Santiago-mendi, cuya batería ha hecho algunos disparos á nuestras fuerzas.

Despejado el camino de Hernani al general Blanco, con el cuartel general, ha marchado á dicha villa, donde se han llevado algunos carros de municiones y material sanitario.

La mayor parte de los fuertes de la línea han contribuido con ciertos disparos al éxito de la operación.

Las bajas que se les han causado á los carlistas han debido ser numerosas, habiéndoseles cogido además tres prisioneros, de ellos un oficial.

Entre los muertos que han dejado en el campo se asegura que se cuenta un teniente coronel faccioso. Por la parte superior de Ocondótegui se les ha visto retirar varios carros con heridos hácia Astigarraga.

Nuestros muertos y heridos, en número

de cinco de los primeros y 12 de los segundos, han sido conducidos á esta ciudad.

Los prisioneros, custodiados por fuerzas del ejército, también han sido conducidos á esta capital.

Las fuerzas siguen ocupando á Montevideo y demás posiciones conquistadas.»

En veinte y cuatro horas el aspecto de la cuestión de Oriente, que parecía presagiar grandes trastornos, ha cambiado por completo. La Turquía que venía resistiendo tenazmente la mediación de las grandes potencias, ha cedido por fin, según resulta de los despachos telegráficos que ayer publicamos.

La Rusia está dando un raro ejemplo de abnegación y de desinterés. Por lo mismo que Inglaterra, á pesar de su política tradicional, no podría ser hoy obstáculo al paso de sus legiones hasta Constantinopla, el monarca ruso ha debido dar, así lo justifican los hechos, á los otros dos imperadores seguridades de su decidida voluntad de mantener la paz, y en vez de atizar el fuego encendido en la Herzegovina, se une á las grandes potencias para apagarlo, imponiendo una mediación que Turquía no ha podido menos de aceptar, aunque sea á costa de sus derechos de soberanía.

Es un suceso fausto para el equilibrio europeo.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Han sido destinados al apostadero de Filipinas el contador de navío de segunda clase D. Manuel Cores y el de fragata D. Leopoldo Solas; y para reemplazar á Cores en el destino de contador del hospital militar de Ferrol al de igual clase D. Luis Charria, cuando cumpla su destino de interventor del corte de madera de la provincia de Santander.

Se ha concedido como gracia especial el grado de coronel de ejército en vez del empleo de teniente coronel que se otorgó al que lo es de infantería de Marina D. Vicente Gonzalez Lima, en la propuesta de recompensas formulada por el mérito que contrajo y herida grave que recibió en la acción de 27 de Marzo del año anterior en la toma de Murieta.

Correo de anoche.

MADRID 24.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos nombrando magistrados de la audiencia de Pamplona á D. Antonio Severo Zaragoza y de la de Sevilla á D. José María Casas y Miranda.

También publica la *Gaceta* el decreto de la presidencia del Consejo de ministros disponiendo que el Sr. Ayala se encargue nuevamente del ministerio de Ultramar.

La *Gaceta* publica las siguientes noticias de la guerra:

«Cataluña.—El general Martínez Campos en telegrama del 22 dice que después de posesionado el batallón cazadores de Manila de Castellciutat, el enemigo incendió con sus fuegos las casas que quedaban á la derecha, rompiéndolo rudo, que aun continuaba, pero mas lento de metralla y fusil, arrojando granadas de mano contra la espresada fuerza que seguirá posesionada de él por lo importante que es cortarles el agua.

Se les hicieron 24 prisioneros y tuvimos 8 heridos. Previne que se hiciera un amago contra «Lengua de serpe» y que los ingenieros practicaran un reconocimiento donde ha empezado á abrirse brecha. El general Arrando llegó á Puigcerdá por hallarse en sus inmediaciones las facciones Savalls y aragonesas, que como dije á V. E., huyeron anteayer al aproximarse mis fuerzas.

Le he dado orden no cese hasta dar alcance á Savalls.»

El general Estéban participa con fecha 20 desde San Lorenzo de Mornny, que Castells, con 1400 hombres, tenía ocupado el Poll de Port, siendo desalojado de esa posición por los ciertos disparos de la artillería y ataque de dos batallones de la brigada Campo. El enemigo tuvo bastantes bajas y las nuestras muy inferiores.

El brigadier Acellana atacó en Cal-

das de Mombuy á las facciones de Mariano de la Coloma y Mariano Castellersol con bastante caballería, defendiéndolo los carlistas durante hora y media, siendo perseguidos hasta cerca de San Feliu de Codina.

Se le han hecho algunos prisioneros y cogido caballos, armas, municiones y otros efectos de guerra, no pudiendo precisar las bajas de una y otra parte, pero han sido mayores las del enemigo.

Norte.—El general en jefe participa que los pueblos rechazan las armas que quieren hacerles tomar los carlistas para su defensa, habiendo estado lugar en algunos á tumultos y prisiones. La emigración de vecinos de los pueblos inmediatos preocupa á los carlistas por los recursos de que les priva y fuerza moral que les hace perder.

Centro.—El brigadier Delatre dice desde Benabarre que se le han presentado 8 carlistas de la escolta de Dorregaray que se habían acogido á indulto con armas y caballos ante el brigadier Cassola. Añade que en el término de Alcampel apareció un grupo de carlistas de la facción Bendicho, y armados en somaten los vecinos de aquel pueblo, lograron capturar al referido cabeçilla y cuatro de los suyos. Dice también que por aquellas montañas hay muchos dispersos de las facciones del Centro.

El cónsul de Bayona da cuenta de haber remitido ayer á Santander y San Sebastian 40 presentados y que el día anterior envió otros 15 á Fuenterrabia.»

—Hoy se ha dicho, con referencia á noticias particulares que se supone tengan relacion con las jugadas de Bolsa, que los sitiados de la Seo habían pedido parlamento. Damos la noticia con todas las salvedades imaginables, porque necesita confirmación oficial y no la hay.

—Contábase esta tarde que los sitiados de la Seo, apremiados por la falta de agua se habían sublevado contra sus jefes y pedido la rendición, contra la voluntad de estos, y hasta se aseguraba que había entrado en la ciudadela un ayudante del general Martínez Campos, enviado por éste. Damos la version tal como la hemos oido.

—El general Jovellar, despues de la conferencia celebrada con el general Martínez Campos en la Seo de Urgel, ha regresado á la provincia de Lérida á continuar las operaciones.

—Continuaban hoy las buenas impresiones respecto á las cosas de Cataluña en los centros oficiales.

—Segun nuestras noticias, el nombramiento del jefe carlista Dorregaray, para el mando en jefe de las fuerzas del pretendiente en el Norte, ha producido gran disgusto entre los mas caracterizados jefes del campo enemigo.

—Hoy han debido comunicarse las órdenes alzando la suspensión á *La Iberia*.

—S. M. ha invitado al Sumo Pontífice para que imponga el Tison al cardenal Antonelli, y no pudiendo hacerlo S. Santidad por el estado de su salud, lo hará á nombre de D. Alfonso el embajador de España en aquella corte.

—No es cierta la noticia que dan de París al *Imparcial* respecto de hallarse en Vichy el Sr. Sagasta, que continúa en Bagneres de Luchon, desde donde regresará á Madrid.

Ragusa 23.—Un número considerable de monteegrinos capitaneados por Omar Pachá se han pasado á los insurrectos, los cuales se apoderaron del fuerte Kurstaz y de siete fortines más.

Ragusa 23.—Los turcos han sido derrotados en las cercanías de Dabra y se han replegado sobre la ciudad de Holaz. Se esperan mañana 2.000 turcos que vienen de Constantinopla á Kieck.

Paris 23.—El conde de Hatzfeld, ministro de Alemania en Madrid, se ha trasladado á las orillas del Rhin de donde regresará en breve á su puesto.

Paris 23.—Austria, Alemania y Rusia han propuesto á la Puerta enviar cónsules á Bosnia para que aconsejen á los insurrectos que depongan las armas, sometiendo la satisfaccion á agravios á un comisario especial.

La Puerta ha aceptado.

Ultimas noticias.

MADRID 24 de Agosto.

El Rey ha decidido marchar en breve á la Granja. Le acompañarán los ministros.

Cruz Ochoa ha profesado en un convento de Bermeo.

Aumentan las deserciones en las facciones de Dorregaray.

FABRA.

Madrid 24 de Agosto.

Asegúrase que los defensores de Urgel han enarbolado bandera de parlamento, entrando en tratos para la rendición.

Cambios: París: 5'03.—Londres: 48'20.—3 p.º: 16'67.—Bonos: 54'00.

FABRA.

Madrid 25 de Agosto á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* publica un telegrama del 22 de Martínez Campos: dice en él que los sitiados intentaron una salida siendo rechazados inmediatamente.

Destruído completamente el pueblo de Castell-Ciutat.

Se les impide proveerse de agua.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 25 DE AGOSTO.

3 p.º consolid., 16'65 á 16'95.

Gacetillas.

En virtud de orden de la dirección general del tesoro público se abre el pago de la mensualidad de Octubre próximo pasado á las clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de esta administración económica en la forma siguiente:

- Día 26. Cesantes.
- 27. Jubilados.
- 28. Esclaustrados.
- 30. Remuneratarios.
- 31. Retirados y tropa de Marina.
 - 1. Pensionistas de Marina.
 - 2. Dichas de Hacienda.
 - 3. Dichas de Guerra.
 - 4. Retirados y tropa de Guerra.
 - 6. Trigo y las demás clases.
 - 7. Retenciones judiciales.

Leemos en la *Correspondencia*: «Hoy han sido conducidos por la guardia civil á Cádiz 61 prisioneros carlistas.»

Cada día es mayor la animación que se advierte en la velada del Puerto de Santa María:

«Es indudable (diga *El Porvenir* de Jerez) que esta hermosa ciudad es una de las que mas alicientes ofrecen en este mes, clásico de los baños, y sobre todo para los que vivimos á veinte minutos de distancia de allí. Sus hermosas y bien ventiladas calles, sus bellos edificios, sus agradables baños, el magnífico paseo de la Victoria, ue con tanto gusto se prepara todos los años para la tradicional feria de la Virgen de Agosto, con sus anchas y apacibles calles perfectamente iluminadas y esmeradamente limpias y regadas, forman año dudarlo, un conjunto delicioso. Agréguese á esto la brillante concurrencia que discurre durante las agradables horas de la noche por aquellas estensas alamedas donde se ven tantas jóvenes elegantemente vestidas, y la tienda de campaña *rendes vous* del buen tono y de la belleza, y tendremos un cuadro verdaderamente encantador.

Los periódicos de Sevilla dicen que antes de ayer Mártes les habían faltado todos los de otra á Cádiz. Ignoramos la causa.

En el correo de Sevilla hay detenidas por falta de franqueo dos cartas dirigidas, una á doña Ana Mendez y Fernandez, de Santucar, y José Jimenez y Lopez, de Puerto-Real.

Es vergonzoso para nuestro país que ocurran hechos como el que refiere el *Guardian* de Gibraltar, refiriéndose al capitán de la goleta holandesa *Pleides* que el Viérnes último entró en dicho puerto.

Encontrándose el referido buque á unas diez millas del Cabo de Gata, el día 16 del actual, una barquilla española con siete marineros atracó ofreciéndole de venta frutas y verdura. El capitán rehusó comprar, y acto continuo seis de los españoles armados con revolvers, sables y pañales saltaron á bordo del *Pleides* amenazando matar á la tripulación si esta se resistía.

Los indefensos marineros holandeses se vieron obligados á refugiarse en los palos del buque, menos el capitán que permaneció gobernando el timón; á este se le presentó uno de los piratas, y ponie dote un revolver al pecho le pidió le entregase parte de la carga ó de lo contrario le haría fuego.

El capitán le ofreció medio barril de harina de su provision, y ordenó á la tripulación que bajase á cubierta. El piloto abrió la despensa para entregarle lo ofrecido; pero los piratas rompieron una de las escotillas de proa y sacaron de la bodega 14 barriles de harina, obligando á la tripulación á ayudarles á embarcarlos en el falucho, con grandes amenazas si se negaban á ello. Una vez concluida esta faena se alejaron del buque echando antes á bordo de la goleta algunos racimos de uvas y algunas papas.

El capitán del *Pleides*, declaró lo antedicho bajo juramento ante el capitán del puerto de Gibraltar.

¿POR QUÉ SON LAS PILDORAS DE BRISTOL TAN POPULARES?—Porque alivian el vientre, entoran el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor.

Porque su acción no vá seguida de aumento de consupción ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningún ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la *Zurzaparrilla de Bristol* debe ser tomada con las Píldoras.

Santa Bárbara.

Colegio de preparación para carreras especiales y de segunda enseñanza, establecido en Sevilla, calle del Cardenal, número 2.

Para apreciar las condiciones de la enseñanza en un establecimiento de este género, natural parece evidenciar los resultados obtenidos en la misma y de ahí que a pesar de no contar todavía dos años de existencia, se publican los siguientes.

El Instituto provincial de esta ciudad registra 92 censuras de aprobados en asignaturas de la segunda enseñanza, pertenecientes a alumnos presentados a examen por este colegio, habiendo merecido la mayor parte de ellos, en el presente año académico, las notas de sobresalientes y notablemente aprovechados. En el colegio de Infantería ingresó don Francisco Castrión y en el de Caballería los señores don Pedro Cortés, don Enrique Serrano, don Francisco Cevalos, don Mariano Blanco y don Ignacio Rincón. Fueron aprobados del examen de ingreso en la academia de Artillería los señores don Gerónimo Tamaris Martel con doce grados, don Carlos Carles con ocho, don Manuel Wuthuysen con siete, don Ismael Seoane con seis, don Servando Seoane y don José Rodríguez con cuatro, don José Castrillon con tres y don José Romero y don Manuel Rincón con dos.

Los alumnos, la asistencia nada desdican del esmero en el trato ordinario de una familia decente y bien acomodada. El orden y la moral garantidos están por la sucesante dirección espiritual científica y disciplinaria que con la cooperación de inspectores y serenos, intervienen muy eficazmente en todos parajes, tanto de día como de noche, para impedir las que mas que con castigos se reprimen con prevision y vigilancia. Mensualmente pasa á las familias la justa concepción de los educandos, sin reparar en los efectos que sobre este particular puedan producir amargas verdades. Se atiende cuidadosamente á inculcar ideas de dignidad y hábitos de respeto, por medio del consejo y del ejemplo, fomentándose el estímulo con premios aegóricos á la mucha aplicación y al distinguido comportamiento.

El haber llegado en menos de dos años al número de 199 de las matriculas, prueba la buena acogida que ha merecido este establecimiento, en cuya secretaría se facilitarán cuantos datos se deseen para el nuevo curso académico que comenzará el 1.º del próximo Setiembre. (669)-55

LLOYD SUIZO,

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Electúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23. (676)-D. Federico Fedriani.



CUARTO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

LA SEÑORA

D.ª Salvadora Murphy y Marti de Terry,

Q. S. G. G.

El turno de Jubileo Circular que tendrá lugar los dias 24, 25 y 26 del corriente, en el convento de RR. MM. Concepcionistas Descalzas, y las misas rezadas que se celebren de media en media hora desde las seis de la mañana á las doce los expresados dias, en dicho convento, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos y demas fieles la asistencia á estos piadosos actos, y que se sirvan encomendarla á Dios.

INDULGENCIAS.

El Emno. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, y el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, tienen concedido cien dias el primero y cuarenta el segundo, á los que ofrecieren la Sagrada Comunión ó oyeren el Santo Sacrificio de la misa por el alma de esta difunta.

Ademas, el referido Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias, á los que devotamente rezaren el citado Jubileo por el alma de dicha difunta, á quien son aplicables tambien estas indulgencias. (719)-



El turno de Jubileo Circular que tendrá lugar los dias 27, 28 y 29 del corriente en la iglesia de San Agustín, y las misas de 12 y las cantatas de los referidos dias, serán aplicadas por las almas de

LA SEÑORA

Viuda de Sainz é hijo.

Se suplica á sus numerosos amigos y demas fieles, se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor. (730)

Ultima hora.

Por telégrama oficial expedido anoche en Madrid y que ha recibido el Sr. Gobernador de la provincia, se sabe que el general Martinez Campos, en telégrama fechado ayer mismo en Bourg-Madame, dá cuenta al Gobierno de S. M. de que habiéndosele querido rendir los fuertes de la Seo, á condicion de quedar en libertad sus guariciones, habia rechazado esta propuesta; pero que continuaba en tratos y era de esperar una próxima rendición.

Nos apresuramos á publicar esta fausta noticia, anuncio seguro, en nuestro sentir, de la inmediata ocupacion de los fuertes de la Seo por las valientes tropas que acaudilla el bizarro Martinez Campos.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE AGOSTO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel de Artillería don Rafael Garcia Pons.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, primer capitán.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

El dia 30 del corriente y hora de la una de la tarde tendrá lugar ante la Comisión permanente de la Excma. Diputación provincial, la vista pública del recurso de alzada interpuesto por D. José Garcia Solano y D. Tomás Rodriguez Jimenez, vecinos de Prado de Rey, contra el reparto de haberes persona es, practicado por el ayuntamiento del Bosque para cubrir gastos municipales del año económico de 1874 á 75.

Cádiz 23 de Agosto de 1875.—Santiago L. Dupuy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 25 de Agosto de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oveas.....	de	á	Pesetas Cs.
4 carperos.....	de	á 1,00	•
0 toros.....	de	á	•
4 bueyes.....	de 1'35	á 1'50	•
6 vacas.....	de 1'18	á 1'59	•
1 novillos.....	de	á 1'53	•
6 utreros.....	de 1'53	á 1'56	•
3 erales.....	de 1'18	á 1'59	•
8 añosos.....	de 1'50	á 1'59	•
5 terneras.....	de 1'53	á 1'71	•
0 cerdos.....	de	á	•
33 reses vacunas con peso de kilos,			3,369 1/2
0 cerdos id. id.			0
4 carneros id. id.			81
Suma total de kilos.....			3,450 1/2

Cada veres sepultados hoy dia 25.

Hombres.....	4
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	1
Total.....	6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 24.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3,722'82
Id. id. de Tierra.....	1,169'25
Id. id. de Sevilla.....	599'94
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,482'91

D. Ramon de Sendra de la Cuesta, Secretario honorario de S. M., caballero y comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III, abogado de los ilustres colegios de Granada y Almería y Juez de primera

instancia decano y del distrito de San la Cruz de esta capital.

En virtud del presente se publica la subasta de la finca y terreno nombrado la Florida, situada en la villa de Chiclana, barrio de San Sebastian, callejon de Jerez, y tambien la Maquinaria del Molino harinero de vapor situado en dicha finca, apreciada dicha Hacienda en 28,130 pesetas, ó sean 112,600 rs. y la máquina del citado molino en 34,950 pesetas, ó sean 139,800 rs., señalándose para el acto del remate la hora de las doce de la mañana del dia 9 de Setiembre próximo, en el despacho de este juzgado, piso alto de la antigua casa Consulado, calle de San Francisco, hallándose el por menor de los apreos de manifiesto en la escribanía del infrascrito hasta el dia de la subasta, haciéndose saber á los licitadores que para tomar parte en la misma han de depositar previamente en la mesa del juzgado la suma de mil pesetas.

Cádiz 17 de Agosto de 1875.—Ramon de Sendra.—Alejandro de Gorrity.—Es copia. (731)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Ceferino, papa.
MANANA.—San José de Calazans y la transverberacion del corazón de Sta. Teresa de Jesus.
JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.
MANANA.—En la iglesia de San Agustín.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Continúa la novena al Máximo Doctor, Obispo y Fundador San Agustín, en la iglesia de su advocacion.

El 27 á las cinco y media se cantarán visperas solemnes; y el 28, dia de su festividad, habrá solemne función á las diez y media en la que será el orador el señor presbitero agustiniense don Rafae de Góngora; y el 29, Domingo infraoctavo, á la misma hora, habrá tambien función solemne á Nuestra Señora de la Correa, siendo el orador el mismo señor de Góngora.

La Asociacion de Hjas de la Inmaculada Concepcion y Santa Teresa de Jesus, solemnizará la festividad de la Transverberacion del Corazon de la Santa Madre y Seráfica Doctora, el Viernes 27 de Agosto, con Comunión general á las siete y media, que será administrada por nuestro Ilmo. Sr. Obispo, y seguidamente se celebrará una misa solemne.—Los ejercicios de la tarde no se efectuarán por ser dia de Jubileo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ. 17	29'95	S.	Nubes.	
12 dia. 22	30'04	SSO.	Celages.	
7 tarde. 19 1/2	30'04	NO.	Clara.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 26
Se pone á las 6 y 37
Sale la luna á las 12 y 4 noche.
Se pone á las 3 y 48 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 46 de la madrugada.
Primera alta á las 10 y 11 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 35 de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 52 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 25 DE AGOSTO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'00.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1 pº daño.
Barcelona.....	id. 1/4 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/5 daño.
Málaga.....	id. 1/4 á 3/8 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/8 á 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 25 de Agosto.

Trigo: 10 fanegas á 52 rs.: 12 id. á 53: 22 id. 54: 22 id. á 55: 6 id. á 57.
Aceite: Endeble, de 48 3/4 á 49 3/8 rs., 400 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 25. Vapor español correo trasatlántico Guipúzcoa, cap. D. Justo Oginaga, de Barcelona y Valencia en 2 dias con carga general á los Sres. A. Lopez y Comp.

Vapor español Duro, cap. D. Domingo Menendez, de Mataga en 14 horas con carga general á D. R. de Sobriuo. Salió para Vigo y escala.

Goleta inglesa Vectis, cap. Walters, de Swansea en 16 dias con carbon á órdenes.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquín Millan, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan.

Vapor español Hispanis, cap. D. J. Maguregui, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, de Sevilla en 8 horas con car-

ga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes S. José, de Tanger con huevos y gallinas. Isabelita, de San Roque con papas y cebollas.

Los faluchos S. Vicente, de Cartaya con higos. Angustias y S. Antonio, de Huelva con frutas.

SALIDOS

Dia 24. Balandra española Maria y José, cap. D. M. Torner, con carga general para Sanlúcar.

Dia 25. Bergantin goleta americana Larah E. Kennedy, cap. P. Peterson, con sal para Gloucester.

Bergantin goleta español Tres Hermanos, cap. D. J. Baldó, con sal para Alicante.

Barca italiana Liberta, cap. Pantaleon Nervi, con sal para Rio de la Plata.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

El bergantin goleta español

CADIZ,

capitan Garcia, fundeado en este puerto, cerrará su registro el 31 del presente mes. Puede admitir un pequeño resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 2, (704)-> Sres. J. Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitan don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 29, los señores (530)-> Hijos J. S. Mendaro.

PARA VERACRUZ.

La velera fragata francesa, conocida en esta carrera,

AMIRAL DE MACKAU,

su capitan Maillard, tocará en este puerto á mediados del próximo Setiembre, para salir á fines del mismo, admitiendo la carga que se presente. Mas informes dará su consignatario, Cobos, 10, (724)-> D. Francisco Diaz de Lara.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés

W. A. HENEY,

su capitan Taylor, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha Nueva 2, (724)-> D. A. J. Bensusan.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta americano

MARY CELESTE,

su capitan Justice, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha Nueva 2, (724)-> D. A. J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

THOMAS HAYNES,

capitan Gonzalez. Tiene la mayor parte de su carga y admite el resto y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24, (662)-> Antonio M. de Pinillos.

PARA LEITH.

La goleta inglesa

VELOCITY,

admite la carga que se presente para salir á la mayor brevedad, Dará mas informes, San Ginés, 4, (725)-> D. Daniel Mac-Pherson.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DIA 26.		DIA 27.	
7	de la mañana.	8	de la mañana.
9	de idem.	10	de idem.
12	de la tarde.	2	de la tarde.
7	de la mañana.	8	de la mañana.
9	de idem.	11	de idem.
1	de idem.	2 30	de la tarde.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALLEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Mártes 31 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios; calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español DUERO, su capitan don Juan Martin Idoyaga, saldrá del 4 al 6 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (728)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, y Santander.

El acreditado vapor español AVILÉS, su capitán don José A. Bandujo, saldrá el Martes 31 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

(729)- D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA LIVERPOOL.

El vapor GARPIO, saldrá del 4 al 6 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 33. (726)-5 D. José Esteban Gomez.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 2 de Septiembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formadas en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires.

El vapor español CONCEPCION, saldrá para dicho puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros, á quienes su capitán don Leopoldo Veiga ofrece un esmerado trato, como lo tiene acreditado.

Consignatario, Doblones, n. 2, (632)-> D. Manuel Cadarso.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el Domingo 29 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 27 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 30 de Agosto y el 4 de Septiembre de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,

(646)-> D. Manuel A. de Amusatégui.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Jueves 26 de Agosto á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2, (724) Manuel Cadarso.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagracia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

El vapor español N. PEREZ, su capitán don José Marlin Señorán, saldrá el Jueves 26 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (717)- Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés PENINSULA, capitán Bagg, saldrá de este puerto el Jueves 26 de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Consignatario,

(740)- D. Joaquin del Cuavillo.

PARA VIGO,

Carril, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Jueves 26 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (706)-> José de la Viesca.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sangüinety.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia

El Rob vegetal Boyveau Laffecteurs el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los abscesos, las úceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perdidas etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, asi como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, Paris, 12, rueher.—En Cádiz, don José Garcia Ramos.

POMADA TANICA

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34; En Cádiz J. Rey y Arturo Damis. En las mismas casas está de venta

Pomada con alquitran y quina.

el Dr. NYSTEN para curar todas las enfermedades de los cabellos.—Precio 14 rs.—Paris, FILLIOL et Andoque.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor IBERIA, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa 1.º de Septiembre próximo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedrini.

Nota.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (703)->

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES, con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor GARPIO, saldrá el Domingo 29 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 33, D. José Esteban Gomez

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Aleandria, Despatch, Roma, Alexandria, Dorian, Scandinavia, Anglia, Europa, Scotia.

Compra de fincas rústicas y urbanas, situadas en Jerez de la Frontera ó Cádiz.

Se desea comprar varias fincas cuyo respectivo valor líquido sea de 35 á 75.000 rs. satisfecho en efectivo en el acto del otorgamiento de la escritura. Las proposiciones ó notas detalladas de dichas fincas, con expresion de gravámenes y demás circunstancias conducentes, se presentarán de doce á tres de la tarde los días no feriados en Cádiz, calle de Murguía, número 19; debiendo advertirse que serán preferidas en la adquisicion las fincas situadas en dicha ciudad de Jerez y su término. (703)-4

Aviso importante.

La Compañía fabril SINGER de Nueva-York y Londres, fabricantes de la renombrada máquina SIEGER para familias é industriales, ha determinado establecer casas por su propia cuenta en toda la Península bajo las mismas bases que las tiene establecidas en las demas naciones.

Siendo esta capital una de las principales de España, va á establecer un depósito de dichas máquinas en la calle de Cristóbal Colón, número 27.

En este establecimiento que dentro de breves días estará abierto al público, se exhibirán todas las manufacturas de dicha Compañía y las distintas clases de labor á que son aplicables.

El fabuloso capital de la Compañía le permite el sistema de venta á plazos semanales, por el cual las clases menos acomodadas pueden hacerse de una máquina inmejorable mediante un pago semanal, que segun la clase es de 14 á 22 rs.

Se ofrecen ademas otras ventajas que las personas que se dignen visitar dicha casa podrán conocer y apreciar. (727)-4

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hgado. y

Los Int. stinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recobérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Balle, agentes. Barcelona.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46. Jersey (Inglaterra).

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 26.—La ópera en cuatro actos y cinco cuadros El Trovador.—A las ocho y media.

Entrada principal, 5 rs.—Al cuarto piso, 3.

GRAN TEATRO.—Funcion para mañana á las ocho y media, á beneficio de la célebre prestidigitadora profesora de ciencias ocultas, del teatro del Pré Catalan de Paris, Mademoiselle Benita Anguinet.—Primera parte, Los misterios del Dios Brahma.—Segunda parte, El país de los encantos.—Tercera parte, Siete regalos gratis.—Ultima parte, Los milagros del cielo estratificado, sistema de copérnico.

Entrada principal, 4 rs.—Idem al 4.º piso, 2 rs.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz, situado en la explanada de los Descalzos.—Funcion para hoy, por la gran compañía ecnestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada direccion del reputado D. Enrique Diaz.—A las ocho y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.

ANUNCIOS.

Nuevas Obras.

La sombra de Felipe 2.º, por Ortega y Frias; obra recreativa, 4 rs.

Cuentos mitológicos, por Hawthorne, traduccion de D. M. J. Bender; 5 rs.

Paul de Kock; La letra L, última novela traducida de este festivo escritor; 5 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.